

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G339 - Introducción a la Economía de la Empresa

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA EMPRESA MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G339 - Introducción a la Economía de la Empresa				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	IGNACIO LLORENTE GARCIA				
E-mail	ignacio.llorente@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E235)				
Otros profesores	LADISLAO LUNA SOTORRIO ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ MANUEL LUNA GARCIA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las distintas áreas funcionales y los conocimientos necesarios para desarrollar la labor profesional en ellas, de manera que el alumno identifique la utilidad de las asignaturas del grado. Este conocimiento debe servir de guía a la hora de elegir las asignaturas optativas y los formación adicional.

- Alcanzar un conocimiento general de los problemas implícitos en la gestión y dirección de una empresa.

4. OBJETIVOS

Comprender la naturaleza y las funciones de las empresas como forma de organizar la actividad económica.

Descripción de las áreas funcionales y las exigencias formativas que requiere la actividad profesional en ellas.

Conocimiento general e interpretación (con alto grado de agregación) de la información que genera la empresa.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p>BLOQUE TEMÁTICO 1: NATURALEZA ECONOMICA DE LA EMPRESA</p> <p>1.1.- La organización de la actividad económica: empresa y mercado</p> <p>1.2.- Distintas aproximaciones a la función de la empresa</p> <p>1.3.- La empresa como sistema</p> <p>1.3.1. Subsistema real: aprovisionamiento, producción y comercialización</p> <p>1.3.2. Subsistema financiero: inversión y financiación</p> <p>1.3.3. Subsistema directivo: planificación, organización, dirección e información y control</p> <p>1.4.- La empresa y la producción en equipo</p> <p>1.5.- Los costes de la organización de la actividad económica en la empresa: El problema de la forma eficiente</p>
2	<p>BLOQUE TEMÁTICO 2: LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA</p> <p>2.1.- La concepción clásica de los objetivos de la empresa: Maximización del beneficio</p> <p>2.2.- La dirección y los objetivos</p> <p>2.3.- Los objetivos en la teoría de la organización</p> <p>2.4.- La creación de valor como objetivo</p> <p>2.5.- Sostenibilidad</p>
3	<p>BLOQUE TEMÁTICO 3: LA EMPRESA Y EL ENTORNO</p> <p>3.1.- El entorno de la empresa: Perspectiva histórica</p> <p>3.2.- Relación entre la empresa y su entorno</p> <p>3.3.- La integración de la empresa en su entorno</p> <p>3.4.- El papel de la Unión Europea en el entorno empresarial</p> <p>3.5.- Responsabilidad social y factor ambiental</p>
4	<p>BLOQUE TEMÁTICO 4: LA EMPRESA COMO REALIDAD ECONOMICA</p> <p>4.1.- Evolución histórica de la figura del empresario</p> <p>4.2.- El papel del empresario en la economía actual</p> <p>4.3.- La función de los directivos: Separación de propiedad y control</p> <p>4.4.- Influencia de la regulación: Sociedades y empresas</p>
5	<p>BLOQUE TEMÁTICO 5: FORMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>5.1.- El proceso de desarrollo de la empresa</p> <p>5.2.- El proceso de diversificación</p> <p>5.3.- La integración vertical</p> <p>5.4.- La cooperación empresarial</p> <p>5.5.- El proceso de globalización</p>
6	<p>BLOQUE TEMÁTICO 6: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA</p> <p>6.1.- Información de la empresa: Balance, cuenta de resultados e informe anual de actividad</p> <p>6.2.- Actividad económica y financiera</p> <p>6.3.- Indicadores: Concepto de ratio, tipos e interpretación</p> <p>6.4.- Diagnóstico de la situación de una empresa</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Test Bloques 1 y 2	Examen escrito	No	Sí	15,00
Test Bloques 3 y 4	Examen escrito	No	Sí	15,00
Test Bloque 5	Examen escrito	No	Sí	10,00
Trabajo en Grupo (Análisis de una empresa)	Trabajo	No	Sí	10,00
Participación en trabajos de clase	Otros	No	No	15,00
Examen práctico final de la evaluación continua	Examen escrito	Sí	Sí	35,00
TOTAL				100,00

Observaciones

La evaluación consta de las siguientes pruebas:

1. Evaluación continuada durante el curso

- Pruebas teórico /prácticas: 3 exámenes individuales y un trabajo de grupo.
- Seguimiento de la asistencia, atención y participación en clase mediante al menos 8 pruebas de corta duración en el transcurso del curso. La naturaleza de estas pruebas (no revisables individualmente) es variada: test de auto-evaluación, pequeños exámenes escritos y otras actividades docentes. En todas ellas ha de figurar el nombre del alumno que la realiza.

La evaluación continua de teoría se considera superada cuando el alumno obtiene una media superior a 5 (media ponderada de la nota de cada prueba por su ponderación). Si la nota es superior a 4 el alumno podrá compensarla con el examen práctico (hay que tener en cuenta que para compensar un 4 en la evaluación continuada que pondera un 65% es necesario sacar una nota mayor o igual a 6,85 en el examen práctico ya que pondera un 35%). La evaluación continuada no se puede superar por temas o parcialmente.

2. Examen final de la evaluación continua que consta de:

- Examen teórico de recuperación consistente en un test sobre los temas 1 a 5. A dicho test han de presentarse los alumnos que no hayan superado la evaluación teórica continua o aquellos alumnos con nota superior a 4 en la evaluación teórica continua que deseen subir nota. Los alumnos que se presenten a subir nota mantendrán la nota anterior en el caso de no superarla en dicho examen. La nota de este examen pondera 40% que corresponde a los exámenes individuales de la evaluación continua recuperables (15% temas 1 y 2, 15% temas 3 y 4 y 10% tema 5) de la nota.
- Examen práctico final de la evaluación continua al que deben presentarse todos los alumnos con una ponderación en la nota final del 35%. Para superar este examen la nota ha de ser superior a 5 y las notas superiores a 4 podrán compensarlas con la nota de la evaluación teórica continua o con la del examen teórico de recuperación.

La nota final que figura en actas será:

- Convocatoria ordinaria: nota media ponderada, un 65% de la evaluación continua o examen teórico de recuperación con el trabajo de grupo y la participación en clase (40% examen teórico, 10% trabajo de grupo y 15% participación en clase) y un 35% la nota del examen práctico final de la evaluación continua. Para superar la asignatura es necesario sacar una nota mayor o igual a 4 en cada una de las dos partes y una media ponderada total mayor o igual a 5.

Si un alumno saca en una de las partes una nota inferior a 4 no superará la asignatura aunque la media ponderada total sea mayor de 5 figurando en actas con la nota 4,5.

- Convocatoria extraordinaria. Los alumnos han de realizar un examen teórico de tipo test que pondera un 40% y un examen práctico que pondera un 35% completando la nota con la participación en clase 15% (no recuperable) y el trabajo de grupo 10% (recuperable en la convocatoria extraordinaria mediante una pregunta adicional en el examen práctico, aquellos alumnos con nota en el trabajo de grupo superior a 5 se les mantendrá la nota en el examen extraordinario, no teniendo que contestar a la pregunta adicional del examen práctico). Se mantiene la obligación de obtener una nota superior a 4 en el examen teórico y en el práctico para superar la asignatura. (No se guardan las notas de las pruebas recuperables de la evaluación continua, ni de los exámenes de teoría y práctica finales de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria)

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

Los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial podrán superar la asignatura presentándose al examen de recuperación de la teoría (con una ponderación del 65% de la nota, no sufriendo ningún recorte en la nota por la asistencia y el trabajo en grupo) y el práctico (que pondera un 35% de la nota) ambos se realizarán en la fecha designada para el examen final en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos exámenes y ponderaciones.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

CUERVO, A. (director) (2008): "Introducción a la Administración de Empresas". 6º ed. Civitas, Navarra.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.